



Fundación Educación Club Hípico  
"Escuela y Familia unidas para formar y educar"

## Plan acompañamiento carrera y evaluación docente 2023

### **Introducción:**

El presente plan, tiene como finalidad que los profesores y profesoras de nuestro establecimiento cuenten con las orientaciones, instrumentos y marco legal vigente para desarrollar su proceso de evaluación año 2023. Junto con esto, se hace necesario que conozcan el marco legal y ejes principales que conllevan este proceso y las plataformas que permiten su optimización como el acompañamiento docente para este propósito. Para ello, el plan se orienta a:

**Objetivo General:** Propiciar en los docentes el desarrollo de la evaluación docente como herramienta fundamental para la práctica pedagógica.

**Objetivos Específicos:** -Desarrollar la capacidad de planificar en base a plataforma Docente más.  
-Sistematizar el proceso de evaluación y acompañamiento a los docentes que se evalúan.  
-Informar a los docentes sobre el marco legal y las directrices que conlleva el proceso de evaluación docente.

### **Actividad:**

La actividad propuesta debe desarrollarse cabalmente en las horas disponibles para este efecto y en concordancia al horario definido por: Sostenedor, dirección y unidad técnico pedagógica del establecimiento.

### **Ejecución de la Actividad:**

- a. Se desarrollarán talleres que acompañen a los docentes en el proceso de evaluación. Este contará de actividades como: -Reconocer formato de planificación que solicita plataforma Docente más.
- b. Incorporar elementos de la planificación y práctica docente que mide Docente más.
- c. Incorporar la actualización del MBE para los docentes que se evalúan.
- d. Apoyar activamente la labor docente en este proceso.

### **1. FECHA DE INICIO:**

Se comenzará a desarrollar este trabajo a partir del mes de **marzo**, entregando información pertinente y que sea solicitada por dirección del establecimiento.

## **2. RECURSOS A UTILIZAR:**

- A. Sala de clases.
- B. Proyector.
- C. Computador.
- D. Disponibilidad en horarios de profesores a evaluarse.
- E. Reuniones técnicas y de carácter informativo para este propósito.

## **3. PLANIFICACIÓN:**

Tiene como propósito orientar a los docentes en la confección y creación de los instrumentos que serán evaluados, como también el acompañamiento que necesiten para este propósito.

## **4. EVALUACIÓN:**

Acorde a lo solicitado por Unidad Técnico-Pedagógica. Se solicita que este trabajo debe quedar evidenciado en la evaluación que realicen los docentes a fin de año sobre este programa de acompañamiento.

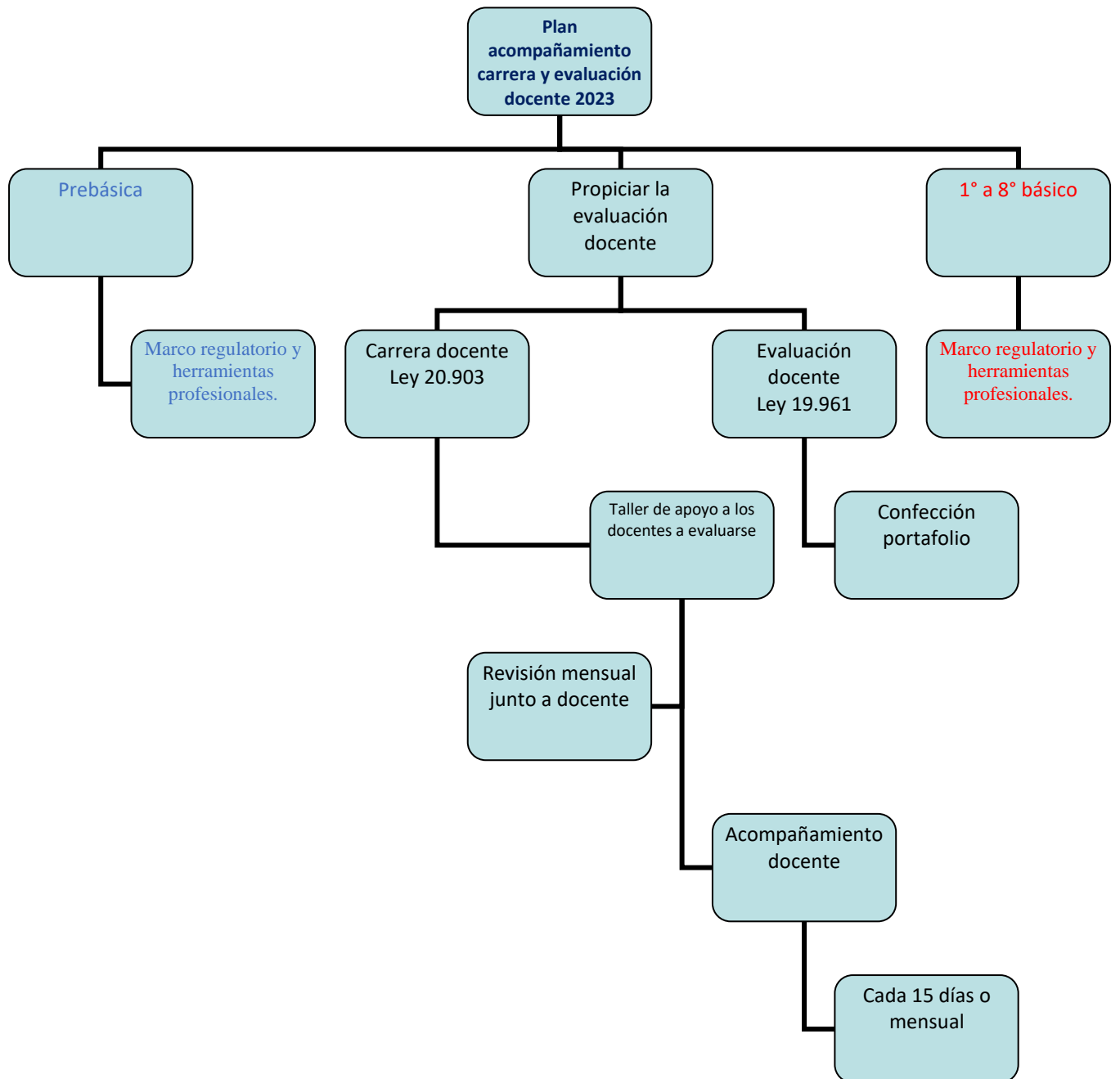
## **5. REUNIONES COLABORATIVAS:**

Se calendarizarán reuniones individuales, además de incorporar las de forma grupal, para ir monitoreando el proceso y desarrollo del trabajo. Esto debe ser mancomunado acorde los requerimientos de cada docente y coordinación de asignatura.

## **6. REVISIÓN:**

Este ítem se atañe en función a dirección del establecimiento y los indicadores que serán evaluados en función del desempeño del profesor a cargo.

## ORGANIGRAMA DE TRABAJO 2023



Atentamente profesor encargado

**Profesor Héctor Tejada**